

**PROMOCIÓN XLVI
2024-2026**

PROGRAMA DEL CURSO

SALUD PÚBLICA Y ÉTICA DE LA GERENCIA DE LA SALUD

Profesores: Dr. Mauricio Vargas Fuentes y MSc. Carlos Valerio Monge

Fecha : Abril/mayo 2024

Lugar: San José, Costa Rica

MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA SALUD

Promoción XLVI

PROGRAMA DEL CURSO

I. INFORMACION GENERAL

| | |
|------------------------------|--|
| Código del curso | CP0205 |
| Nombre del curso | Salud Pública y Ética de la Gerencia de la Salud |
| Créditos | 3 |
| Fechas de ejecución | |
| Horas sincrónicas por semana | 16 |
| Horas trabajo fuera de clase | 79 |
| Horas trabajo virtual | 40 |
| Duración | Cuatro semanas |
| Requisitos | - |
| Modalidad | Virtual |
| Naturaleza | Teórico |
| Asistencia | Obligatoria |
| Horario | 8:00 a.m. a 5:00 pm. Sincrónicas TEAMS |
| Profesores: | Dr. Mauricio Vargas F. mvargas@icap.ac.cr Msc. Carlos Valerio. valeriozeledon@yahoo.es |

II. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La gerencia de servicios de salud requiere que el tomador de decisiones realice no solo criterios técnicos, administrativos, de política pública y legales sino también valoraciones éticas y bioéticas desde una perspectiva de los Derechos Humanos.

La satisfacción del derecho a la salud plantea hoy crecientes y complejos desafíos. Las exigencias son cada más crecientes y los recursos limitados o escasos, con lo cual el servicio de salud debe desarrollar estrategias que satisfagan ese derecho a la salud de forma equitativa, justa y respetuosa de los derechos y dignidad de los usuarios.

En razón de lo anterior, la conveniencia de mejorar la toma de decisiones y la calidad de los servicios de salud públicos requiere de funcionarios sensibilizados y capacitados en temas relacionados con los Derechos Humanos, el Derecho Sanitario y la Bioética que coadyuven en el proceso de formación profesional, y posteriormente en la modernización, actualización y mejoramiento del servicio ofrecido a los habitantes.

En buena medida, la calidad del servicio sanitario depende del conocimiento y el ejercicio de un contenido mínimo de reglas, teorías y principios Éticas y bioéticos que informan la conducta correcta de los prestadores de los servicios de salud.

Este curso es teórico y exige del estudiantado una lectura atenta del material bibliográfico. Más allá de una lectura temática, se espera que desarrolle la destreza de diversos tipos de lectura o hilos conductores en la proceso activo de asimilación que se pueden resumir en las interrogantes: *¿cuál es la pregunta o preguntas centrales del texto, cuál es la tesis que se desarrollan y qué apoyos argumentales utiliza su autor para sustentar su exposición?, ¿cuál es el aspecto ontológico, epistemológico, metodológico del texto?, ¿qué enfoque antropológico, ético o axiológico subyace al texto?*

El hecho que sea teórico exige que cada estudiante logre la capacidad de reflexionar críticamente ante los diversos contenidos del curso. Es decir, que presente sus argumentos fundados en la lectura atenta de los textos asignados, en sus conocimientos y experiencias. Actitud crítica en este curso implica la capacidad de "distanciarse" de las discusiones, identificar distintos ángulos o dimensiones de los problemas planteados y fundamentar sus posturas teóricas. En resumen, se trata de alejarnos del "carnaval de la doxa" y entrenarnos para asumir la responsabilidad ética, política, gerencial de las tomas de posturas para las cuales se preparan durante el proceso formativo en esta maestría.

Cabe indicar que el curso es bimodal: clases presenciales y virtuales (sincrónicas y asincrónicas). Aunado, el curso será asumido por dos docentes quienes desde su experticia darán las herramientas conceptuales y críticas necesarias para el desarrollo de las habilidades que exigirá el proceso formativo en esta maestría.

III. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Introducir a los estudiantes en el objeto de estudio de la Salud Pública, la Bioética y la Gerencia de la Salud como elementos esenciales para la correcta toma de decisiones en los sistemas de salud.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar los determinantes de la salud que hacen de ésta un producto social.

Explicitar los alcances conceptuales, operativos y de acción de la gerencia pública.

Delimitar los grandes retos que la salud pública y su gerencia enfrentan en el mundo en general y en Costa Rica en particular.

Generar habilidades para argumentar con base en los principios básicos de los Derechos Humanos, el Derecho Sanitario y la Bioética y dar adecuado respaldo a las decisiones en materia de gerencia de la salud.

Generar un espacio de discusión y reflexión que sensibilice a los estudiantes acerca de las implicaciones éticas del proceso de toma de decisiones desde la Gerencia de Servicio de Salud para el correcto abordaje de la salud y la prestación de servicios de salud.

Generar un espíritu crítico y propositivo, y una capacidad especial en el estudiante al momento de detectar y solucionar problemas éticos en la prestación de servicios de salud y la toma de decisiones gerenciales

Aportar conocimientos para aplicar con eficiencia los principios y métodos del razonamiento bioético.

Sensibilizar acerca de los contenidos y propósitos de los principios éticos de los servicios de salud.

IV. CONTENIDOS

Abordaremos los siguientes contenidos:

1. Conceptos de salud, salud pública y producción social de la salud.
2. El objeto de estudio de la salud pública.
3. Determinantes de la salud.
4. El concepto de gerencia.
5. El concepto de gerencia pública.
6. Retos de la salud pública a nivel internacional y nacional.
7. Derecho Humano a la Salud
8. Disciplinas jurídicas que estudian el Derecho a la Salud
9. Introducción a la Bioética
10. Corrientes y modelos de la Bioética
11. El método deliberativo de la Bioética
12. Ética de la priorización en Gerencia de Servicios de Salud.

V. METODOLOGIA

Combinaran los docentes estrategias de aprendizaje que permitan el desarrollo de habilidades críticas del estudiantado:

- Exposiciones magistrales de los docentes.

- Documentales.
- Exposiciones de los y las estudiantes.
- Discusión de casos.
- Foros virtuales.
- Videoconferencias.
- Trabajos escritos individuales y grupales.

Se debe subrayar que el trabajo en la SESIÓN SINCRÓNICA el docente determinará la evidencia que se debe aportar y el criterio de calificación de cada una. Si un estudiante falta a una SESIÓN SINCRÓNICA, éste deberá INDICARLE AL DOCENTE CÓMO PRETENDE RECUPERAR LOS PUNTOS PERDIDOS.

- Debe queda claro que:
- **SOBRE EL PLAGIO.** La acción del docente a cualquier evidencia de plagio intencional o no será: *anular el trabajo entregado* –es decir se le dará valor de cero-. Si la persona vuelve a reincidir, se solicitará a la coordinación aplique las medidas disciplinarias correspondientes del ICAP.
-

VI. PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

| | | |
|---|---|-------------------|
| MÓDULO 01 SINCRONICO Sábado 20 de abril de 2024 Dr. Mauricio Vargas F. | | |
| Contenido Temático | Estrategia de Aprendizaje y Actividades del Estudiante | Evaluación |

| | | |
|--|--|------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Conceptos de salud, salud pública y producción social de la salud. <input type="checkbox"/> El objeto de estudio de la salud pública. <input type="checkbox"/> Determinantes de la salud. <input type="checkbox"/> El concepto de gerencia. <input type="checkbox"/> El concepto de gerencia pública. <input type="checkbox"/> Retos de la salud pública a nivel internacional y nacional. <input type="checkbox"/> Derecho a la salud. | <p>Análisis de video "Desafíos y retos para la sostenibilidad de la CCSS". (Canal YouTube del ICAP). Conferencia del Dr. Rubén Torres, Rector de la Universidad ISALUD de Argentina¹.</p> <p>Los estudiantes deben integrarse en 4 grupos de trabajo y elaborar un ensayo en el que analicen el video considerando lo siguiente:</p> <p><i>Idea central, posición del conferencista sobre los desafíos de los sistemas de salud en América Latina, en ese contexto, identificar los desafíos del sistema de salud costarricense, posición del grupo de estudiantes sobre los desafíos que se mencionan. Deben valorar los conceptos utilizados por parte del conferencista y contrastarlos con los aprendidos en clase.</i></p> | <p>20%</p> |
|--|--|------------|

BIBLIOGRAFÍA para ampliar lo discutido en esta sesión.

Frenk J et al. La crisis de la salud pública. Publicación Científica. OPS 2002

Frenk J. La Nueva Salud Pública. Revista del Instituto Mexicano de Salud Pública. 2002.

La función rectora de la autoridad sanitaria nacional en acción: lecciones aprendidas. OPS / OMS. Washington D.C. 2007.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Invirtiendo en el desarrollo: un plan práctico para conseguir los objetivos de desarrollo del milenio. Nueva York 2005.

Organización Panamericana de la Salud. Iniciativa conjunta de la OIT y la OPS sobre la extensión de la protección social en salud. Washington. 2005.

Organización Panamericana de la Salud. Documento de posición sobre la APS renovada. Washington, DC. Noviembre del 2007.

Palomino Moral, Pedro; Grande Gascón, María Luisa y Linares Abad, Manuel. La salud y sus determinantes sociales: desigualdades y exclusión en la sociedad del siglo XXI. Revista Internacional de Sociología, Vol. 72, No extra_1 (2014). México

González, Edwin Rolando. La salud pública como campo transdisciplinar. Revista Facultad Nacional de Salud Pública. 2007; 25(1): 71-7. Colombia.

¹ En: <https://www.youtube.com/watch?v=oJ5X4sc1CtA>

Jarillo Soto, Edgar y López Arellano, Oliva. La salud pública: objeto de conocimiento, prácticas y formación. Revista Salud Pública. 9 (1): 140-154, 2007. México.

Vargas Fuentes, Mauricio. Teoría y práctica de una nueva salud pública: retos para los próximos años. En La Salud Pública en Costa Rica: estado actual, retos y perspectivas. Editorial UCR, 2010.

MÓDULO 02 ASINCRONICO

Sábado 27 de abril de 2024

ASINCRÓNICO

Carlos J. Valerio

| Tiempo Estimado Duración Actividad Aprendizaje | Contenido Temático | Estrategia de Aprendizaje y Actividades del Estudiante | Evaluación |
|---|---------------------------|---|-------------------|
| | | | |

| | | | |
|---------|----------------------------|---|-----|
| 8 horas | Introducción a la Bioética | <p>-Leer lecturas y ver videos, presentar reporte de lectura obligatoria mediante un ensayo en el cual con fundamento en los argumentos de Gracia, Cortina y Salas se responda a las siguientes preguntas generadoras:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son los desafíos de la gestión de los servicios de salud costarricense a la luz de la Bioética? 2. ¿Cuáles son las perspectivas de solución del punto de vista bioético? | 20% |
|---------|----------------------------|---|-----|

BIBLIOGRAFÍA:

Romeo Casabona, Carlos María. Enciclopedia de Bioderecho y Bioética. Universidad de Deusto, Universidad del País Vasco. España. Abril de 2011 <https://enciclopedia-bioderecho.com/>

Lecturas:

Bioética (*Ético*) Autor: DIEGO GRACIA GUILLÉN

Bioética (*Ético*) Autor: JOSE ALBERTO MAINETTI

Bioética internacional (*Ético*) Autor: FLORENCIA LUNA

Bioética y religiones (*Ético*) Autor: JAVIER DE LA TORRE DÍAZ

Bioética: instrumento civil. Autor: MARCELO PALACIOS ALONSO

Conferencia de Diego Gracia sobre los Nuevos Retos en la Construcción de Valores en Tiempos de y post pandemia : <https://www.youtube.com/watch?v=cvGh1f1j1AU> (

Conferencia de Juan Camilo Salas sobre Etica de la Esperanza:
https://www.youtube.com/watch?v=dy_iuYo1uT8

Conferencia de Adela Cortina: ¿Para qué sirve realmente la ética?
<https://www.youtube.com/watch?v=JspFfzuJvec>

MÓDULO 03 SINCRONICO

Sábado 4 de mayo de 20234

Carlos J. Valerio

| CONTENIDO TEMÁTICO | ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE | EVALUACIÓN |
|---|---|-------------------|
| Derecho Humano a la Salud Disciplinas jurídicas que estudian el Derecho a la Salud Corrientes y modelos de la Bioética El método deliberativo de la Bioética | Ver la película, (versión editada): "El Marciano" y responder a la guía de discusión que se distribuirá el día de la lección y que estará disponible en la plataforma de curso. | 40% |

BIBLIOGRAFÍA:

Romeo Casabona, Carlos María. Enciclopedia de Bioderecho y Bioética. Universidad de Deusto, Universidad del País Vasco. España. Abril de 2011 <https://enciclopedia-bioderecho.com/>

Bioderecho y bioética (*Jurídico*)

Autor: CARLOS MARÍA ROMEO CASABONA

Bioderecho (*Jurídico*)

Autor: GONZALO FIGUEROA YÁÑEZ

Bioderecho internacional (*Jurídico*)

Autor: HÉCTOR GROS ESPIELL

Bioética Complutense. Diciembre de 2018. El peligroso juego de los dilemas, Pagina 5

MÓDULO 04 ASINCRÓNICO**Sábado 11 de mayo de 2024****Carlos J. Valerio**

| Tiempo Estimado Duración Actividad Aprendizaje | Contenido Temático | Estrategia de Aprendizaje y Actividades del Estudiante | Evaluación |
|---|---|---|-------------------|
| 8 horas | Derecho Humano a la salud de frente a la pandemia. Establecimiento de prioridades para atender la pandemia Criterios Bioéticos para el establecimiento de prioridades Criterios bioéticos para una distribución justa y equitativa de la vacuna contra la Covid -19. | -Leer lecturas presentar reporte mediante un ensayo que responda a la siguiente pregunta generadora: 1. ¿Cuáles son las brechas, cuáles las causas y cuáles las estrategias más eficientes y efectivas para asegurar una equitativa y justa distribución de la vacunación contra la Covid -19 en la población costarricense entre las distintas regiones del país? | 20% |
| | | | |

BIBLIOGRAFÍA:

Informe de la Contraloría General de la República sobre brechas en la vacunación contra la Covid19. INFORME Nro. DFOE-BIS-IF-0009-2021 del 28 de setiembre de 2021.

INFORME DEL COMITÉ DE BIOÉTICA DE ESPAÑA SOBRE LOS ASPECTOS BIOÉTICOS DE LA PRIORIZACIÓN DE RECURSOS SANITARIOS EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS. Madrid, España, 2020.

Arachu Castro, Michael Marmot, Juan Garay, Armando de Negrid & Paulo Busse on behalf of the Sustainable Health Equity Movement. SHEM. Achieving sustainable health equity

Resolución de la OEA sobre vacunación.1 /2021

Federico de Montalvo Jääskeläinen. De pandemias y Nuevas Atlántidas: Una reflexión ética y legal sobre la ciencia y la política en el contexto de la crisis provocada por la Covid-19. Mayo. 2020.

Panorama Social de América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina, 2021 (LC/PUB.2021/17-P), Santiago, 2022.

Ezekiel J. Emanuel. An ethical framework for global vaccine allocation. Science. Setiembre de 2020.

Inequality Kills The unparalleled action needed to combat unprecedented inequality in the wake of COVID-19. OXFAM BRIEFING PAPER—JANUARY 2022.

WORLD INEQUALITY REPORT 2022. UNDP. World Inequity Lab. 2021.

THE *LANCET* COVID-19 COMMISSION REGIONAL TASK FORCE: LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN Regional coordination for strengthening pandemic preparedness, vaccine access, and effective implementation of vaccine deployment plans
NOVEMBER 2021

Remco van de Pas, Priti Patnaik y Nicoletta Dentico, The politics of a WHO pandemic treaty in a disenchanted world Conference version of the G2H2 report, November 2021. G2H2 24 November 2021 in Geneva.

BIBLIOGRAFÍA:

INFORME DEL COMITÉ DE BIOÉTICA DE ESPAÑA SOBRE LOS ASPECTOS BIOÉTICOS DE LA PRIORIZACIÓN DE RECURSOS SANITARIOS EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS. Madrid, España, 2020

Ethical Dilemmas in Covid-19 Medical Care: Is a Problematic Triage Protocol Better or Worse than No Protocol at All?. The American Journal of Bioethics.

OMS.2016. Guidance for managing ethical issues in infectious disease outbreaks.

Caja Costarricense de Seguro Social. La Caja y la pandemia por COVID-19.: Experiencias durante la pandemia. Páginas 267 -358.

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. Lineamientos **bioéticos ante la pandemia por SARS-CoV-2**. VERSIÓN 04 27 de noviembre de 2020

Bibliografía adicional

Cortina, A. (2002). La ética de las organizaciones sanitarias. *Revista Gerencia Y Políticas de Salud*, 1(3), 6–14.

Gracia, D. (2006). Ética profesional y ética institucional: ¿convergencia o conflicto? *Rev Esp Salud Pública*, 80, 457–467.

RECURSOS DIDACTICOS

Se hará un uso intensivo del Campus Virtual mediante un conjunto de herramientas que permiten el aprendizaje e-learning.

Toda la literatura del curso se encontrará debidamente indicada, disponible en forma online en el campus. Se hace una revisión anal de la literatura para renovarla.

La entrega de trabajos y su devolución se hará solo por el campus virtual.

VII. CRITERIOS DE EVALUACION

| CRITERIO | TÉCNICA | PORCENTAJE |
|-------------|--|--------------------------|
| DIAGNÓSTICA | Prueba diagnóstica (0%) | 0 % |
| SUMATIVA | Participación en clase 3 presencial (5%) | Puntaje total 5% |
| FORMATIVA | Ensayo Módulo 1 (20%) | Puntaje total 95% |
| | Reportes de lectura (10%) | |
| | Foro colectivo (15%) | |
| | Método caso Módulo 3 (25%) | |
| | Ensayo Grupal Módulo 4 (25%) | |
| | | |
| | | |
| | | |

VIII. NOTA BIOGRÁFICA DEL DOCENTE

Mauricio Vargas Fuentes. Doctor. en Medicina y Cirugía. Magister en Administración de la Salud y Salud Pública. Docente y consultor en gerencia de la salud y sistemas de salud en América Latina desde diversas instituciones nacionales e internacionales. Autor de diversos artículos y libros en este campo. Cogestor de los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud en Costa Rica (EBAIS) y del movimiento cooperativo en salud en el país al igual que de la especialidad en administración pública de la salud en la región centroamericana desde el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). Fue viceministro de salud, director de la Escuela de Salud Pública de la UCR y presidente de la Alianza Latinoamericana de Salud Global. Actualmente dirige el Programa en Gerencia de la Salud y el Centro en Sistemas de Salud y Seguridad Social del ICAP

Carlos José Valerio Monge. Costarricense, Licenciatura en Derecho y Maestría en Salud Pública Internacional, Profesional de Defensa de la Defensoría de los Habitantes desde 1993. Profesor de Etica Médica en la Universidad de Ciencias Médicas de 2000 a 2005 y profesor invitado en cursos relacionados en temas de salud en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica, responsable del curso de formación en Derecho a la Salud de la Defensoría de los Habitantes de 2016 a la fecha y miembro de la Comisión de Derecho a la Salud del Colegio de Abogados y de la Asociación de Derecho Médico de Costa Rica que son instancias que promueven el estudio del derecho a la salud por medio de cursos y congresos.